

Expediente: 1524/21

Carátula: SANCHEZ MALDONADO AMELIA ADRIANA C/ RULLI ROSSANA JORGELINA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RULLI, ROSSANA JORGELINA-DEMANDADO

20102209053 - SANCHEZ MALDONADO, AMELIA ADRIANA-ACTOR

20119095701 - REINOSO, FRANCISCO EUDORO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1524/21



H106018409880

JUICIO: SANCHEZ MALDONADO AMELIA ADRIANA c/ RULLI ROSSANA JORGELINA s/ DESALOJO.- EXPTE. N° 1524/21 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 31/03/2025 presentado por ARGOTA, JULIO MANUEL:

Ténganse presente la imagen y las características del domicilio denunciado. Líbrese nuevo mandamiento haciendo constar las descripciones señaladas, como lo solicita y está ordenado. DAVM

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:

CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.